

-- A cuatro días del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo las 9:00 hs se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, por medio de la plataforma de videotelefonía Google Meet. La reunión está presidida por la directora doctora Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes en representación del claustro de docentes: Rodrigo Nores, Guillermina Espósito, María Laura Freyre y Francisco Pazzarelli; en representación del claustro de estudiantes: Marianela Scavino, Mercedes Catalina Funes y Florencia Ravarotto Kohler; y en representación del claustro de egresadas/os: Santiago Romero y Melisa Rodríguez.

A continuación y mientras la sesión es grabada el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día. ---

Orden del día-Reunión virtual del Consejo de Departamento. 4 de junio de 2021

1- Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

El docente Andrés Izeta y la docente Mariela Zabala recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final del estudiante Luciano Mayco Blazquez, titulado *Estudio y puesta en valor de la colección Oliva como parte de la colección fundadora del Museo de Antropología (FFyH-UNC)*, dirigido por el docente Eduardo Pautassi. El Consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

El docente Thiago Da Silva Costa y la docente Mariana Dantas recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de la estudiante Giuliana Spataro, titulado *El consumo humano de otáridos en la desembocadura del río Santa Cruz (Patagonia) a partir del estudio de restos óseos arqueológicos en superficie*, dirigido por el docente Sebastián Muñoz. El Consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

La estudiante Agustina Bortolón presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura titulado *Yo curo para hacer el bien. Una aproximación etnográfica a saberes, prácticas y representaciones de un mercado terapéutico en Porteña, provincia de Córdoba*, dirigido por la doctora María Dolores Rivero y la docente Claudia Amuedo. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Florencia Maggi, Marina Liberatori y Renata Rufino Oliveira (suplente).

2- Comisión de Profesorado

Las y los representantes de los diferentes Claustros presentan a las personas interesadas en integrar la Comisión de Profesorado. El Consejo toma conocimiento de las propuestas y designa a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Profesorado:

Claustro Docente:

Mariela Eleonora Zabala

Lucía Caisso

Jose María Bompadre

Claustro Egresado:

Cecilia Argañaraz

Alejandra Zapico

María Braccini

Josefina Viñas Quiroga

Mariano Pussetto

Claustro Estudiante:

Mariana Gonzalez

Aylen Ochoa

Emilia Tavella

Sobre tablas

El docente Ezequiel Grisendi solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por la estudiante Nadia Wenk en la materia Teoría Antropológica I. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la ayudantía.

El estudiante Juan Pablo Sambucetti Bonetto presenta Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Hacia una etnografía sobre organización de fiestas de casamiento y construcción performativa de subjetividades (ciudad de Córdoba, Argentina)*, dirigido por el docente Gustavo Blázquez y la doctora Mariela Chervin. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: María Laura Freyre, María Elena Previtali, Liliana Pereyra y María Cecilia Díaz (suplente).

La estudiante Raisha Minkevich presenta Plan de Trabajo Final de Licenciatura, titulado *Propuesta de intervención en el Área de Educación del Museo de Antropología. Una aproximación etnográfica con perspectiva de género*, dirigido por la docente Miriam Abate Daga y la magister Olga Bartolomé. El consejo designa la siguiente comisión evaluadora: María Soledad Galimberti, Jimena Massa y María Marschoff (suplente).

El Consejo recuerda que los reclamos y solicitudes de toda índole deben hacerse por medio de la presentación de nota, para que así el Consejo pueda tratar el tema con los correspondientes fundamentos.

También, se recuerda que las recusaciones de los miembros de las comisiones evaluadoras de Proyectos/Planes y TFL se deben realizar en el momento de la presentación de los mismos y debe estar debidamente fundamentada.

.---Siendo las 10:13 hs., se finaliza la grabación y se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento.---